

SEGUROS GENERALES S.A. S E G E S A


CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509002262		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)			
Asegurado: POLICIA NACIONAL - UOC					Documento: 80016197-1
Domicilio: EL PYO. INDEPENDIENTE Nº 289			Localidad: ASUNCIÓN		
Tomador: MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A.					Documento: 80004221-2
Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ 2955			Localidad: ASUNCIÓN		
Fecha de Emisión: 23/05/2025	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 20/05/2025	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2027	Plazo en días: 622	Gs.	Capital Máximo Asegurado.: 10.000.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		DATOS DEL FINANCIAMIENTO		Responsabilidad Máxima Gs.
Prima	354.545	Monto financiado Gs.:	390.000	10.000.000
I.V.A. s/Prima	35.455	Cuota	Monto Gs.	
Premio	390.000	0	23/05/2025	390.000
Interés p/Finac.	0	TOTAL		390.000
Iva s/Interes	0			
Costo del Finac.	0			
COSTO FINAL	390.000			

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Emitido en **ASUNCIÓN**, 23 de mayo de 2025
SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortíz
Gerente

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0013 | Según Res.: 125/98 | Fec. 27/04/1998

SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

Póliza Nro: 1509002262

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y las Condiciones Especificas Comunes que se adjunta, y las Condiciones Particulares que seguidamente se expresan, SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA (El Asegurador), con domicilio en Oliva 393 - 1er. Piso, Asunción, Paraguay, garantiza a:

POLICIA NACIONAL - UOC, con domicilio en EL PYO. INDEPENDIENTE N° 289, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 10.000.000.- (Guaraníes: Diez Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A., con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ 2955, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscrito con el Asegurado, que se detallan a continuación:

CONTRATO Nro. 09/2025 - LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nro. 06/2025 "SERVICIO DE DIAGNOSTICOS MEDICOS POR IMAGENES" - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID. N° 460923

El presente seguro se otorga para garantizar el cumplimiento fiel y oportuno por parte del Tomador de las cláusulas del Contrato mencionado en el párrafo anterior.

Res. 215/17 Item A)

Forman parte Integrante de Esta Poliza emitida por Seguros Generales S.A.- SEGESA:

- 1- Condiciones Particulares
- 2- Condiciones Especificas
- 3- Condiciones Generales Comunes

Res. 215/17 Item F)

La copia facsimilar del modelo de poliza inscrito en el Registro publico de modelos de Polizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, especificas y generales comunes se encuentra disponible en el sitio web: <http://www.segurossegesa.com.py/cliente/condiciones-de-polizas>